

SUMARIO

- 1 – Prórroga inicio de la sesión
- 2 - Apertura
- 3 – Izamiento de la Bandera
- 4 – Adhesión duelo de las familias Rodríguez Signes y Carlino
- 5 – Antecedentes de la sesión
- 6 – Jura señor diputado Gomez
- 7 – Moción. Pase del temario a la próxima sesión

- En Paraná, a 16 de octubre de 2.003, se reúnen los señores diputados.

1
PRÓRROGA INICIO DE LA SESIÓN

- Siendo las 10 y 38, dice el:

SR. TRONCOSO - Pido la palabra.

Señor Presidente, solicito que por Secretaría se proceda a llamar a los diputados que se encuentran en la antesala o en sus oficinas, a fin de lograr el quórum necesario para comenzar la sesión.

SR. PRESIDENTE (Maín) - Así se hará, señor diputado.

- Eran las 10 y 38.

2
APERTURA

- Siendo las 10 y 42.

SR. PRESIDENTE (Maín) - Con la presencia de dieciocho señores diputados, queda abierta la sesión.

3
IZAMIENTO DE LA BANDERA

SR. PRESIDENTE (Maín) - Invito al señor diputado Orlando Víctor Engelmann, a izar la Bandera Nacional.

-Así se hace. (Aplausos)

4
ADHESIÓN DUELO DE LAS FAMILIAS RODRIGUEZ SIGNES Y CARLINO

SR. FUERTES - Pido la palabra.

Señor Presidente, en el día de hoy falleció el señor padre del Presidente de esta Cámara de Diputados, don Julio Rodríguez Signes, y también ha fallecido la señora de nuestro colega, diputado Gaspar Carlino.

Dos pérdidas que seguramente van a ser muy sentidas por sus hijos, por sus amigos, por los correligionarios y también por nosotros que a lo largo de estas jornadas de más de tres años de debate y de lucha también hemos adquirido entre nosotros un respeto, en muchos casos una amistad, que de alguna manera sale de nuestro espíritu, y hoy acompañamos con profundo respeto, con mucho cariño, a estos queridos colegas y amigos que hoy han perdido un ser querido. También, en nombre de nuestro Bloque, instruimos al señor Presidente de la Cámara para que envíe las condolencias que corresponden al caso.

SR. PRESIDENTE (Maín) – Así se hará, señor diputado.

SR. FORTUNY - Pido la palabra.

Señor Presidente, acompaño en el mismo sentido lo expresado por el señor diputado Fuertes, sobre todo en el dolor de las familias del diputado Rodríguez Signes y del diputado Carlino.

SR. TRONCOSO - Pido la palabra.

En el mismo sentido, en estos momentos de dolor que está sufriendo el Presidente de la Cámara de Diputados y también nuestro par, el diputado Carlino, queremos hacer extensivas nuestras condolencias y acompañar las palabras del diputado Presidente del Bloque del Justicialismo en estos momentos

SR. PRESIDENTE (Maín) – En consecuencia, se dispone que la Bandera Nacional sea izada a media asta.

-Así se hace.

5

ANTECEDENTES DE LA SESIÓN

SR. PRESIDENTE (Maín) – Por Secretaría se dará lectura a los antecedentes de la presente sesión.

SR. SECRETARIO (Joannas) – Lee:

Paraná, 16 de octubre de 2.003

**Sr. Presidente de la
Honorable Cámara de Diputados
De la Provincia de Entre Ríos
Dr. Julio Rodríguez Signes.
Su Despacho**

Me dirijo a Ud. a fin de solicitarle convoque a sesión especial para el día jueves 16 de octubre de 2.003 a las 10 horas con el único fin de tomar juramento al señor Elbio Gómez, quien asume en reemplazo del señor ex diputado Raúl Taleb.

Dicho pedido se funda en el hecho de que en el mismo día, a las 11 y 30 horas, está convocada la Asamblea Legislativa, lo que hace necesario que nuestro Bloque cuente con la totalidad de sus miembros, para el desarrollo de la misma.

Sin otro particular, saluda atentamente.

Pedro A. Guastavino – Héctor A. Alanís – Carlos R. Fuertes –
Sergio D. Urribarri – Emilio A. Castrillón

DECRETO Nro. 28 H.C.D.
124° Período Legislativo
PARANA, 14 de octubre de 2.003

VISTO:

El pedido formulado reglamentariamente y fundado por varios señores diputados de convocatoria a sesión especial para el día jueves 16 de octubre del corriente año a la hora 10, con el único fin de tomar juramento al señor Elbio Gómez, quien asume en reemplazo del señor ex diputado Raúl Taleb y;

CONSIDERANDO:

Que la solicitud se encuadra en los términos que establece el Reglamento de esta Cámara,

Por ello:

EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DECRETA:

Art. 1° - Convocar a los señores diputados a sesión especial a realizarse el día jueves 16 de octubre de 2.003 a la hora 10, con el único fin de tomar juramento al señor Elbio Gómez, quien asume en reemplazo del señor ex diputado Taleb.

Art. 2° - Por Secretaría se harán las citaciones correspondientes.

Art. 3° - Comuníquese, etc.

Julio Rodríguez Signes
Presidente de la Cámara de Diputados

OFICIO Nro. 526
TRIBUNAL ELECTORAL PROVINCIAL

PARANA, 14 de octubre de 2.003

Señor Presidente de la
Cámara de Diputados
Dr. Julio Rodríguez Signes
SU DESPACHO

Hago saber a Ud. que en autos “Designación de suplente diputado provincial” Expediente Nro. 320-F51- año 2.003, se ha dictado la siguiente resolución, que en su parte pertinente dice: “Paraná, 14 de octubre de 2.003; atento el escrito que provee y el informe que antecede,

procédase a designar al señor Elbio Roberto Gómez como diputado provincial titular en reemplazo del diputado renunciante Dr. Raúl A. Taleb y expídase el título respectivo. Notifíquese. Fdo. Juan Carlos Ardoy – Presidente – ante mi Dr. Carlos Alberto F. Vela – Secretario

6

JURA SEÑOR DIPUTADO GÓMEZ

SR. PRESIDENTE (Maín) – Corresponde tomar juramento de práctica al doctor Elbio Gómez.

- Puestos de pie los señores diputados y público presente, presta juramento Elbio Gómez, haciéndolo por Dios, la Patria y los Santos Evangelios. (Aplausos)

SR. FUERTES – Pido la palabra.

Señor Presidente, quiero darle la bienvenida al nuevo legislador que hoy se incorpora a esta Honorable Cámara de Diputados, el doctor Elbio Gómez, quien viene a reemplazar al ex diputado Taleb en estos últimos meses de gestión.

Quiero resaltar la lucha y la trayectoria de Elbio Gómez como hombre político, como hombre de la democracia. Oriundo de la zona rural del departamento Tala, al recibirse de veterinario, no buscó otros lugares para desarrollar su profesión, sino que quiso quedarse allí donde transcurrió su niñez, donde dio sus primeros pasos políticos, donde trabajó a la par de sus copoblanos por la región del centro de la provincia, una región empobrecida, que expulsa a sus hijos a buscar nuevos horizontes. Allí se quedó y trabajó con los pequeños productores rurales; pero nunca dejó su militancia política.

A nosotros nos llena de orgullo el gran valor de la militancia de este compañero. Por eso, no dudamos que en este corto tiempo va a dejar su huella en el desempeño de su tarea legislativa, en la lucha y en el debate, porque –como dije– conocemos su militancia política de muchos años y ahora tiene oportunidad de trabajar en pos de los intereses de su comunidad, que, como muchos pequeños pueblos, por la falta de perfeccionamiento de la organización de los partidos políticos, muchas veces aún no pueden llegar con sus representantes para defender sus intereses políticos, económicos y sociales.

Nuestro Bloque le desea éxito en esta nueva labor a este hombre de trayectoria, pero también respetuoso de los códigos de honor, de amistad y de honestidad, y desde ya le brindamos nuestro apoyo.

Elbio Gómez, compañero y amigo, en nombre de nuestro Bloque te deseo mucha suerte en tu cometido, seguro de que vas a representar acabadamente los intereses de nuestro querido Rosario del Tala y su zona rural.

SR. FORTUNY – Pido la palabra.

Deseo, señor Presidente, darle la bienvenida al nuevo diputado y ojalá que en este breve tiempo pueda concretar alguna de las cosas que él como hombre político tiene pendiente. Le deseo la mayor de las suertes, ya lo he hecho personalmente, pero hago también en este momento para que quede registrado en el Diario de Sesiones.

SR. TRONCOSO – Pido la palabra.

En nombre del Bloque de la Alianza, señor Presidente, también quiero darle la bienvenida al doctor Gómez, un conocido profesional de mi departamento con quien también hemos compartido otras actividades, como el fútbol. Nos conocemos desde hace mucho tiempo, es un profesional reconocido en el departamento Tala.

Le deseo lo mejor en este corto tiempo que tiene hasta el 10 de diciembre y no me cabe la menor duda de que va a trabajar en beneficio de nuestro departamento. Para nosotros es un gran halago contar con otro legislador oriundo del departamento Tala.

SRA. TORRES - Pido la palabra.

Señor Presidente, quiero manifestar también la bienvenida a este nuevo colega, que más allá de que va a ser corto el tiempo que vamos a compartir, le deseo que sean los mejores momentos y que podamos sellar una gestión y dar la bienvenida a otra, aprobando leyes que sirvan y allanen el camino de quienes a partir del 11 de diciembre, van a conducir los destinos de la Provincia de Entre Ríos.

Creo que el compañero Elbio Gómez tiene todas las virtudes para prestar un gran apoyo en este Recinto.

SR. GOMEZ - Pido la palabra.

Muchas gracias, señor Presidente. Quiero agradecer las palabras de bienvenida que me han dedicado los diputados en este Recinto, tan histórico y tan lleno de gloria.

Además, quiero agradecer a mi familia, a mi señora, a mis dos hijos biológicos, a mis tres hijas del corazón, por todo el tiempo que quizás no supe o no les pude dar por dedicarme a esta causa tan noble que es la política.

Quiero agradecer también a mis amigos que me han acompañado durante mucho tiempo, en los buenos momentos y en otros que no han sido tan buenos y que hoy siguen a mi lado, pese a todas las circunstancias.

Quiero hacer una mención especial al personal del Bloque de diputados justicialistas, quienes en estos casi cuatro años me han dado su apoyo, me han acompañado, hemos compartido horas gratas, pero por sobre todas las cosas, me han brindado su amistad.

Si bien es cierto que yo vengo de un pueblo chico, de un pueblo que no tiene mil habitantes, que es una junta de gobierno, mi departamento Tala tan querido por los que vivimos en esa zona, y que es muy corto el tiempo que dista hasta el 10 de diciembre, es una doble alegría la que tengo ¿por qué? Porque he logrado un objetivo después de tantos años de lucha: ocupar una banca en esta Honorable Cámara de Diputados.

En segundo lugar, quiero dejar un mensaje claro a la juventud, un mensaje que habla justamente de la política, de esta causa tan noble a la cual todos nosotros pertenecemos, diciéndoles que se dediquen a la política, que no hace falta haber nacido en una ciudad grande, una ciudad de mil habitantes ni haber nacido en cuna de oro para ocupar una banca en este Recinto, simplemente se necesita vocación de servicio, se necesita esfuerzo y se necesita mucho trabajo. Muchas gracias. (*Aplausos*)

7

MOCIÓN**Pase del temario a la próxima sesión**

SR. PRESIDENTE (Maín) – Esta Presidencia informa a los señores diputados que por un error del sistema informático que se utiliza para confeccionar los Asuntos Entrados, en la sesión del pasado 8 de octubre, no aparecieron en los mismos dos Comunicaciones Oficiales. Una refiere a la Nota Nro. 390/03 de la FIA –Expte. Nro. 0027/03- caratulado “Acuerdo General Nro. 4.002 del 26/11/02 del Superior Tribunal de Justicia de Entre Ríos, Aporte IOSPER”, se ha girado a la Comisión de Asuntos Constitucionales y Juicio Político, y notas remitidas por la vocal de la Junta de Fomento de la localidad de San Justo, Patricia Biganoni, manifestando su disconformidad por la Ordenanza Nro. 40 de dicha localidad la cual pasa a sus antecedentes.

A su vez, han quedado pendientes las Comunicaciones Particulares de la Asociación Gremial del Magisterio a la que se solicita se convoque a reuniones de la mesa del Consejo en el marco de la Ley Nro. 9.488 y nota de la Asociación del Magisterio de Enseñanza Técnica solicitando el tratamiento del proyecto de ley de regularización de los concursos públicos para la titularización, interinato y suplencia.

SR. CASTRILLÓN - Pido la palabra.

Señor Presidente, todo muy lindo, pero esta es una sesión especialísima para un tema determinado, por lo tanto nosotros consideramos que esto debe tener ingreso en la próxima sesión ordinaria del Cuerpo, o bien que sea resuelto en una sesión donde tenga otro tipo de temario, pero esta es una sesión más que especialísima, máxime la trascendencia que puede tener en cuanto a los tiempos y demás lo que usted está dando a conocer.

La Secretaría debería tener en cuenta estos elementos.

SR. PRESIDENTE (Maín) – Por Secretaría me informan que esto lo había incorporado el Presidente de la Cámara, diputado Rodríguez Signes, que no pudo estar presente por los motivos que todos conocemos.

SR. CASTRILLÓN - Pido la palabra.

Mociono concretamente que los temas que están fuera de la toma de juramento pasen para la próxima sesión ordinaria.

SR. PRESIDENTE (Maín) – Se va a votar la moción formulada por el señor diputado Castrillón.

-Resulta afirmativa.

SR. SOLANAS - Pido la palabra.

Señor Presidente, compartiendo lo que se ha dicho recién el diputado preopinante en cuanto a

que esta es una sesión especial, quiero dejar constancia que creo que nadie ha recibido la resolución por la cual aparentemente –a mi entender no se aprobó– se había aprobado la rendición de gastos de esta Cámara de los años 2.000, 2.001 y 2.002. Además, días pasados el Presidente dijo que esto se iba a entregar rápidamente.

Han pasado varios días y esto no se ha cumplido, por lo que le solicito a usted, señor Presidente, que esa resolución nos sea entregada en forma perentoria.

SR. PRESIDENTE (Maín) – Así se hará, señor diputado.

Habiéndose dado cumplimiento al motivo de esta convocatoria, queda levantada la sesión.

- Eran las 11 y 08.

Norberto R. Claucich
Director del Cuerpo de Taquígrafos
